## INFORME DE GERENTE

Quito, 29 de abril de 2009

A los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas DAORSE COMPANY E CUADOR S.A.

En cumplimiento de los estatutos de la Compañía y del reglamento de informes anuales de Administradores, a Juntas Generales, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de Daorse Company Ecuador S.A. a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2008, cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social, de la Ley de Compañías y la Resolución No. 13. RO/44 de 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías

- a) En cuanto al cumplimiento de los objetivos previsto para el ejercicio económico 2008, debo manifestar que la compañía en este ejercicio económico no tavo actividad comercial.
- b) La Administración de la compañía han cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- c) Esperamos que las condiciones a nivel de país mejoren, y así poder efectuar negocios que aseguren una rentabilidad adecuada para la empresa.
- d) La compañía a cumplido a cabalidad con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

A tentamente.

Jaime Daniel Orellana Serrano

GERENTE GENERAL

Supple Child Charles and Child Child